

Anuncia Legislatura freno a 'caprichos'

Impedirán que los alcaldes y titulares de los tres poderes del Estado metan en sus presupuestos para el 2009 gastos innecesarios

IPORABELDELAGARZA

El Poder Legislativo no autorizará presupuestos 'de lujo' ni dejará pasar ningún centavo que represente un gasto innecesario en las instancias públicas para 2009, por lo que será cuidadoso en revisar todas las peticiones que se realicen, afirmó su presidente, el diputado panista, Miguel Martínez Peñaloza.

"Ante la situación financiera y económica que se vive, los diputados seremos cautelosos en la revisión del paquete fiscal 2009 de Querétaro".

El panista advirtió que las instancias públicas, los organismos autónomos, los municipios y los poderes del Estado, deberán justificar cada peso que soliciten y con ello, evitar cualquier exceso en el gasto público.

"El gasto público deberá dirigirse a programas sociales minimizando el costo administrativo, con la intención de que no haya mayores repercusiones en el bolsillo ciudadano", acotó Martínez Peñaloza.

Asimismo, exhortó a los queretanos a continuar trabajando por el bien de la entidad, tras asegurar que "una vez más sociedad y gobierno saldremos adelante. Por ello, es recomendable tener confianza en las acciones que se están tomando desde el gobierno federal y estatal".

Expuso que Querétaro se mantiene en tercer lugar -a nivel nacional- como mejor ciudad para hacer negocios y desde su vocación industrial, la entidad mantendrá su apertura a instalación de nuevas empresas para promover el desarrollo y la generación de empleos, trabajo que se realiza día con día desde las instancias estatales y municipales.



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

PESO POR PESO...

El diputado panista presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura local, Miguel Martínez Peñaloza, sentenció que cada peso que sea incluido en los paquetes presupuestales para el próximo año, deberán estar plenamente justificados, de lo contrario no pasarán.

Solicita CEIG \$23 millones

IPORTERESA MORENO

El Comisionado de Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque, se mostró confiado de que los diputados no se cobrarán 'alo chino', el revés constitucional de la Suprema Corte de Justicia en el caso de la fusión con la CEDHQ.

El funcionario confió en que los legisladores se mostrarán respetuosos de la ley y sobre todo responsables, por lo que no intentarán represalias en contra de la CEIG desde su tri-

buna; o sea, que no castigarán a la Comisión, echándole para atrás el proyecto de ingresos para el 2009, por 23 millones de pesos.

"De ninguna manera esperamos represalias; nosotros creemos en la responsabilidad que tiene el Poder Legislativo, quienes lo presiden y toman las decisiones, y creemos que hay una responsabilidad con el Estado de Querétaro y porque estamos en épocas de austeridad".

El mes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la

reforma el artículo 33 de la nueva Constitución local, que pretendía la fusión de las Comisiones Estatales de Información Gubernamental y Derechos Humanos.

Esta reforma, impulsada por los diputados Marco Antonio León Hernández (de Convergencia) y Eric Salas (de Acción Nacional) fue ampliamente criticada por académicos e intelectuales; el caso no sólo se llevó a la discusión nacional, hasta que finalmente la Corte declaró que atentaba contra el artículo sexto de la Carta Magna.



FOTO: ARCHIVO

EN DIVERSOS actos perredistas, la diputada local Carmen Consolación González Loyola, ha sido parte activa.

Rechaza Carmen hacer proselitismo

IPORABEL DELA GARZA

La diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, negó ante el IEQ que esté realizando proselitismo, acusación panista que consideró 'absurda', misma que revirtió.

González Loyola, informó que ha sido notificada y emplazada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de una denuncia que interpuso el Partido Acción Nacional en su contra, en donde la acusa -dijo- "de manera infundada y absurda de realizar actos de proselitismo y precampaña", para promoverse ella y al instituto político al que pertenece.

"Ya que constituye una violación al principio de equidad que rigen los procesos electorales".

"Este es uno de los muchos actos que se han venido realizando en mi contra como una manera de

pretender intimidarme y como parte de la represión política que existe en el estado para todas las personas que sean disidentes".

El asunto por el que se le acusa, tiene que ver con que en septiembre pasado, supuestamente utilizó recursos materiales de la Legislatura en eventos de Andrés Manuel López Obrador, en una gira por la entidad.

Fue el lunes pasado cuando dio puntual contestación al respecto, aún cuando consideró que se trata de una demanda mal planteada y que firma el coordinador jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Greco Rosas Méndez, quien -en cambio- sí acude dentro de su horario de trabajo a las sesiones y actividades del IEQ como integrante del consejo general, como representante del PAN en este órgano electoral.

Piden diputados revisar IVEQRO

IPORABELDELAGARZA

La Legislatura busca ordenar una exhausta fiscalización del IVEQRO, tras varias presuntas irregularidades que se marcaron en la última cuenta pública.

Y es que la votación de la 'Iniciativa de Acuerdo para que esta Legislatura ordene una exhausta fiscalización del IVEQRO y se resuelvan los problemas de las familias afectadas en la Sierra Gorda y en todo el Estado', dirigida a la Entidad Superior de Fiscalización (ESF), fue aplazada en la comisión de Desarrollo Social y Vivienda para la próxima sesión.

El documento —de origen priísta— sale a la luz, luego de darse a conocer el incumplimiento de vivienda en la Sierra Gorda, por parte del Instituto, por lo que se pretende "que se tomen alternativas que beneficien a las familias afectadas en la Sierra Gorda y en todo el estado, así como para garantizar la tranquilidad de las personas defraudadas".

Y es que al parecer, el término 'fraude', no le gustó mucho al diputado panista Alejandro Traffon, integrante de la comisión

legislativa, quien promovió el aplazamiento de la votación para su análisis.

Fue el diputado de Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, quien le respondió.

"Al parecer usted da por rechazado de antemano ese punto de acuerdo con esa palabrita 'defraudación', que a usted no le gusta, entonces entiendo que el punto de acuerdo estará usted votando en contra. No podemos soslayar asuntos que ya hemos señalado en esta comisión y nos debemos 'echar un clavadito' en IVEQRO".

Sin embargo, Traffon Báez apuntó que sería una falta de respeto a la ESF pedirles que hagan su trabajo, que ya hacen, sin embargo se consideró que la cuenta pública debe revisarse línea por línea y no aleatoriamente, como se hace normalmente.

En la iniciativa se hace referencia también a las irregularidades que se presentaron en la colonia Libertadores, en el municipio de El Marqués, así como a las "300 familias de los municipios de Jalpan de Serra y Pinal de Amoles que fueron defraudadas por personal del IVEQRO".



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

JULIO SENTÍES informó que por el momento solamente se ha abierto el plazo para el registro de candidatos.

Elegirá PAN hasta el lunes terna Comisión Electoral

IPOR TERESA MORENO

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, decidirá este lunes, la terna que mandará a la Comisión Nacional de Elecciones, de los panistas que podrían conformar la Comisión Electoral local.

Julio Senties Laborde, integrante del CDE y destacado panista, informó que a pesar de los rumores que ya corren sobre los posibles integrantes de esta terna, por el momento solamente se ha abierto el plazo para el registro de candidatos.

“En realidad en este momento está abierto el plazo para que se registren candidatos que reúnan los requisitos: que sean panistas, que tengan más de 7 años de militancia, que no tengan cola que les pisen (lo que va a estar difícil de demostrar), que se comprometan a no tener ninguna candidatura y el próximo lunes vamos a discutir en el Comité Estatal qué terna mandamos a la Comisión Nacional de Elecciones”

Sobre la posibilidad de que el diputado y ex dirigente del partido, Rafael Puga Tovar, pudiera contender para la conformación de la Comisión Electoral, Senties Laborde dijo que él se guardará su opinión hasta el momento de la votación para elegir a los integrantes de la misma.

“Yo no puedo decir que uno me parece o que otro no, porque va a haber bastantes candidatos y yo voy a reservarme mi voto hasta que terminemos la discusión y el análisis de todas las propuestas”.

Sin embargo, dejó entrever, en respuesta a la pregunta expresa, que podría ser cuestionable que un funcionario público del calibre de Puga Tovar pudiera formar parte de la Comisión Electoral del partido, que se encargará, ante las próximas elecciones internas de candidatos, de revisar el proceso.

“(¿Es cuestionable que el arquitecto Rafael Puga se mencione como uno de los integrantes de la terna?) Pues pudiera ser... digo, pudiera ser que reuniera los requisitos, hay que revisar, porque también tiene que presentar su ‘ridículum’ y una propuesta de cómo entiende la función y cómo la quiere cumplir. Es en lo que nos vamos a basar para hacer las elecciones”.

Además, desertó cualquier posibilidad de contender él mismo por alguna candidatura para cargos públicos. Dijo que está comprometido con el trabajo que realiza al interior de Acción Nacional.

“Yo para nada aspiro a contender por un cargo público. Yo me comprometí con Edmundo Guajardo al igual que los funcionarios del Comité Directivo Estatal de que no buscaríamos candidaturas y que si lo hiciéramos, pues renunciaríamos. Yo me comprometí a trabajar tres años, tengo actividades más importantes que desempeñar”.

W “En realidad en este momento está abierto el plazo para que se registren candidatos que reúnan los requisitos: que sean panistas, que tengan más de 7 años de militancia, que no tengan cola que les pisen (lo que va a estar difícil de demostrar), que se comprometan a no tener ninguna candidatura y el próximo lunes vamos a discutir en el Comité Estatal qué terna mandamos a la Comisión Nacional de Elecciones”

JULIO SENTÍES LABORDE
Integrante del CDE

Continúa disputa por liderazgo de la CNOP en el PRI...

Aún cuando el líder estatal de la CNC, organización adherida al Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Hernández señaló que la dirigencia de la CNOP quedó en manos de Alejandro de los Cobos, con la intención de unificar cuadros de cara a la contienda electoral, Iván Pérez, el 'otro dirigente' ha desdeñado dicha situación, y aseguró que él sigue siendo el dirigente, y esta situación se definirá antes de que concluya la próxima semana.

Noticias

Denuncian perredistas guerra sucia de difamación

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Se está realizando una "guerra sucia" entre los mismos militantes del Partido de la Revolución Democrática, al difamar y ensuciar el nombre de los simpatizantes por el partido en el municipio sanjuanense, esto debido a la aparición de pintas que se han registrado no solamente en San Juan del Río, sino también en Querétaro y Amealco.

Lo anterior dado a conocer por el ex candidato a la presidencia municipal por el PRD en las elecciones electorales del 2000, Raúl Zúñiga Hernández, quien mencionó que las pintas que aparentemente aparecen con la firma del Partido del Trabajo son únicamente calumnias, además de que no son realizadas por el PT sino por los miembros activos del PRD en el estado.

"Es publicidad gratuita lo que están haciendo a beneficio de nosotros, sin embargo son calumnias que han escrito al amparo de la oscuridad de una manera vil nos difaman y calumnian, por lo que tachó de cobardes a la gente que está detrás de esto y sabemos que es gente de nuestro partido", puntualizó.

Raúl Zúñiga Hernández comentó que estas acciones serán castigadas con las autoridades correspondientes una vez que reúna las pruebas necesarias, ya

que aseguró que las pintas han perjudicado su imagen y buscan desprestigiarlo para confundir a la gente y no confiar en los que verdaderamente tienen ganas de trabajar a beneficio de la sociedad "dices que soy un candidato que se desenvuelve en situaciones ilícitas, pero son falsas esas acusaciones".

Asimismo comentó que estas acciones que están realizando los propios militantes del PRD son debido a que la mayoría de éstos activos desean sacar del poder a los que ahora están representan-

do el partido a nivel estatal, ya que es una familia que sólo busca el beneficio de sus "bolsillos" y no a beneficio de la ciudadanía, por lo que siguen desconociendo a Orlando Caballero como Dirigente Estatal.

"El actual dirigente y los que los siguen quieren seguir viviendo del partido, ya que no lo ven como un punto de representación poblacional, sino como un poder que de alguna manera les cubre sus necesidades económicas a ellos y a sus familias", concluyó.



NOS FORTALECEMOS con esta "guerra sucia" que están encabezando los propios militantes del PRD, dio a conocer Raúl Zúñiga Hernández, miembro activo del partido en el municipio.

Invita regidor del Partido Verde a cuidar presupuesto familiar

por **Heidy Wagner Laclette**

La crisis económica que se prevé puede afectar a nuestro país, podremos enfrentarla poniendo en marcha la cultura financiera; señaló el regidor por el Partido Verde Ecologista de México en el Municipio de Querétaro, Israel Chávez Pozas.

Al abordar el tema de cómo enfrentar la crisis económica que puede llegar a afectar a nuestro país, Chávez Pozas mencionó: “la cultura financiera y de ahorro nos permitirá enfrentar de mejor manera la crisis que se prevé pueda afectar a nuestros bolsillos, por lo que debemos ser cuidadosos en

nuestros gastos y, podemos empezar desde nuestros hogares con ahorros que además pueden llegar a beneficiar al medio ambiente”.

Chávez Pozas subrayó que una de las formas en que nuestros gastos del hogar se incrementan, es a través de alto consumo de energía “el cambio climático es una realidad que vivimos actualmente y que se ha generado debido al patrón de consumo energético que da prioridad a los combustibles fósiles como el petróleo, carbón o gas, en lugar de dar paso a las energías renovables; cada vez que utilizamos energía por la quema de petróleo, carbón o gas emitimos gases de efecto invernadero, principalmente el CO₂ y de esta forma contribuimos al calenta-

miento global, amenazando gravemente la vida en nuestro Planeta; sin embargo esta forma de producir energía es insostenible, ya que los yacimientos de estos combustibles están agotándose”.

“Hace unos días el Premio Nóbel de Química en 1995, Frank Sherwood Rowland, hizo un llamado a los mexicanos para cambiar su estilo de vida y hacer un uso más sustentable de la energía. La solución para evitar la contaminación por la generación de energía, es muy fácil: promover las fuentes de energía alternas, tales como la eólica, la solar o la hidráulica, ya que son formas de energía que no se agotan y se alimentan de las fuerzas naturales; entre tanto, es importante señalar que reducir nuestro consumo de energía, se traduce en un ahorro para la economía familiar y personal”; destacó el Regidor verdecolista.

Asimismo Israel Chávez apuntó que si evitamos el uso de aparatos eléctricos que muchas veces resultan innecesarios, tales como secadoras de ropa o si usamos un horno de gas en lugar de un horno eléctrico; podríamos ahorrar hasta un 70 por ciento de la energía que consumimos: “si tapamos las ollas al cocinar, podemos ahorrar hasta un 20 por ciento de la energía que comúnmente usamos al cocinar; utilizando el tostador de pan, en lugar del horno eléctrico, ahorramos en promedio 65 por ciento de energía y si conducimos a 90, en lugar de a 110 kilómetros por hora, ahorramos un 25 por ciento del combustible”.

Finalmente expresó que debemos estar atentos como sociedad y gobierno a cualquier riesgo que pueda presentarse, por mínimo que éste sea, “lo importante es empezar a planear desde este momento nuestras finanzas, de manera que los estragos sean menores”.

Sugiere regidor de PVEM enfrentar crisis con ahorro

REDACCIÓN

La crisis económica que se prevé puede afectar a nuestro país, podremos enfrentarla poniendo en marcha la cultura financiera, señaló el Regidor por el Partido Verde Ecologista de México en el Municipio de Querétaro, Israel Chávez Pozas.

Al abordar el tema de cómo enfrentar la crisis económica que puede llegar a afectar a nuestro país, Chávez Pozas mencionó: "la cultura financiera y de ahorro nos permitirá enfrentar de una mejor manera la crisis que se prevé pueda afectar a nuestros bolsillos, por lo que debemos ser cuidadosos en nuestros gastos y, podemos empezar desde nuestros hogares con ahorros que además pueden llegar a beneficiar al medio ambiente".

Chávez Pozas subrayó que una

de las formas en que nuestros gastos del hogar se incrementan, es a través de alto consumo de energía: "el cambio climático es una realidad que vivimos actualmente y que se ha generado debido al patrón de consumo energético que da prioridad a los combustibles fósiles como el petróleo, carbón o gas, en lugar de dar paso a las energías renovables. Cada vez que utilizamos energía por la quema de petróleo, carbón o gas emitimos gases de efecto invernadero, principalmente el CO₂ y de esta forma contribuimos al calentamiento global, amenazando gravemente la vida en nuestro Planeta; sin embargo esta forma de producir energía es insostenible, ya que los yacimientos de estos combustibles están agotándose".

Llama Francisco Garrido a la unidad en el PAN

por Sergio Hernández
Saucedo

El gobernador Francisco Garrido Patrón hizo un llamado a la unidad y a cerrar filas cuando está próximo el proceso electoral venidero, y adelantó que se redefinirán los objetivos de cada área para hacer frente a los preocupantes escenarios económicos.

En reunión privado con la fracción panista a la que sólo faltó Fernando Urbiola, quien anda en la "cumbre iberoamericana de la familia" que se realiza en la ciudad de Guadalajara, el Mandatario pidió a los diputados locales evitar divisiones, pues aunque el panorama electoral es favorable no debemos arriesgarnos.

El Gobernador estuvo acompañado por su secretario de Gobierno Alfredo Botello y por el particular Ricardo Anaya.

En un desayuno en Palacio de Gobierno calificado de "muy ameno" por los asistentes. Duró de las 9:30 a las 10:45, donde el Mandatario hizo algunas bromas a los asistentes, por ejemplo, ante la gripa del diputado Guadalupe García, representante de El Marqués donde está latente el conflicto del pozo de la Piedad, Garrido comentó que se debía a que no se había protegido bien.

Luego de exponer gráficas sobre las cuestiones financieras y advertir que las secretarías tendrán que redefinir sus objetivos para que el presupuesto se utilice de la mejor manera, el Jefe del Ejecutivo abordó el tema de la seguridad pública. También se presentó una agenda electoral ante el proceso de 2009, momento en que Garrido exhortó a la unidad y a no confiarse de las buenas expectativas que, asegura, tiene la gente de los gobiernos de Acción Nacional.

En la reunión donde los asis-

tentes podían escoger entre omelet y chilaquiles se abordó el tema del V informe que en realidad será el último de la era Garrido.

Vía telefónica el diputado Urbiola aclaró que no hay distanciamiento con el Mandatario estatal, y que no asistió porque estaba en la "Cumbre Iberoamericana de la Familia" que se lleva a cabo en la ciudad de Guadalajara. Reveló que la próxima semana se entrevistará a solas con el Mandatario para hablar de "cosas personales".

Querétaro, tercero en sueldo promedio más alto, aseguran

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

La industria aeroespacial y la de Tecnologías de la Información (TI's), brindan seguridad al estado para el futuro inmediato y a largo plazo, al ser los sectores con mayor proyección y desarrollo en los próximos años.

Así lo afirmó Marcelo López Sánchez, subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), al clausurar el Simposio de Tecnología Aeronáutica, que promovió el CIATEQ (Centro de Tecnología Avanzada) por su 30 Aniversario, en el marco de la Expo Industrial 2008.

Dijo López Sánchez, que Querétaro es el estado que ocupa el tercer lugar a nivel nacional con el promedio de cotización más alto en el Seguro Social, únicamente por detrás del Distrito Federal y Nuevo León, "aquí se pagan en promedio 230 pesos diarios, que serían cerca de 6 mil 900 pesos mensuales".

Explicó que el sector aeronáutico, tiene los sueldos más elevados con respecto a otros sectores de la economía, hasta en un 15 por ciento, además de que Querétaro tiene cerca del 20 por ciento de los 22 mil empleos del sector aeronáutico que se generan en todo el país.

"En la industria aeroespacial,

un técnico gana arriba de 7 mil, 7 mil 500 pesos, y es todavía más elevado el pago en la industria del software, donde el promedio es de 17 mil pesos mensuales, por ello se le apuesta a estos dos sectores".

EMPLEOS...

- La industria de la construcción proporcionó de enero a mayo de este año, trabajo de manera directa a por lo menos 8 mil 609 ciudadanos.
- Durante el cuarto trimestre de 2007, las mujeres representaron el 39.4 por ciento de la fuerza laboral de la entidad, mientras que los hombres el 60.6 por ciento.
- En el cuarto trimestre de 2007, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo mostró que en la entidad hay un millón 192 mil personas de 14 años y más, de quienes 54.1 por ciento son mujeres. De ésta población femenina, 279 mil son económicamente activas y casi 366 mil son no económicamente activas; asimismo, 96.4 por ciento de las mujeres económicamente activas están empleadas.

Solamente dan 4 pesos de aumento a trabajadores

■ POR RICARDO MORALES

A pesar de que en los últimos días la inflación en México se ha elevado hasta el cielo, el salario de los trabajadores 'comunes' sólo se ha incrementado cuatro pesos, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es decir, que mientras los precios de los productos de la canasta básica e incluso el combustible se incrementan de manera constante y considerable, en los últimos dos años el salario mínimo en Querétaro sólo ha aumentado cuatro pesos.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, difundidos a través de la página Web del INEGI, del 2006 al 2008 en Querétaro hubo una variación ascendente en el salario de tan sólo cuatro pesos, es decir, dos pesos por año, de manera que de 45.81 pasó a 49.50 en este año.

Cabe destacar que en la página electrónica del INEGI www.inegi.gob.mx también aparecen datos acerca del número de personas ocupadas por sector, en el caso de la industria encargada de manufacturar derivados del petróleo —plásticos y carbón entre otros— empleó hasta mayo pasado un total 6 mil 219 personas.

Mientras que en el caso de la industria de la construcción de enero a mayo de este año, ésta proporcionó trabajo de manera directa a por lo menos 8 mil 609 ciudadanos, según revelan los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, difundida por la dependencia federal INEGI.

Presenta Iturralde su Plan de Trabajo 2009-2012

por **José Luis Rodríguez Palomares**

En el marco de las presentaciones de los candidatos a ocupar la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olivera, presentó ante la comunidad de la Facultad de Ingeniería su Plan de Trabajo 2009-2012, que tiene como objetivo "incentivar el crecimiento y consolidación de nuestra Universidad, manteniendo el compromiso con la calidad, bajo un esquema que tiene a la academia como núcleo de to-

das las acciones".

Durante su intervención, estableció compromisos para contribuir al crecimiento y consolidación de la Facultad de Ingeniería, como respaldar el trabajo para que los programas del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad tengan la categoría de calidad internacional, en este sentido se complementará el apoyo de Becas Mixtas para la realización de estancias en el extranjero, con el fin de obtener grados binacionales.

"Los programas que aún no pertenecen al padrón de calidad recibirán todo el respaldo para lograr su ingreso al mismo. En el caso de los programas de Licenciatura, se consolidará lo alcanzado mediante convenios para concretar un estado de grados binacionales, a través de apoyos para que los estudiantes que tengan las condiciones económicas, académicas y administrativas, puedan realizar la movilidad, refirió.

Asimismo, dijo que apoyará la creación de nuevos laboratorios y su consolidación a través de la Certificación ISO, la consolidación de los Laboratorios de Suelos, de Automatización, de Biotrónica, en sus áreas de invernales y otras; de Hidráulica y Física, así como los nuevos laboratorios de Diseño Industrial, Diseño Electrónico y todas las áreas del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica.

Con los profesores de honorarios, reiteró el compromiso de incorporarlos a la nómina bajo criterios académicos, para ofrecerles mayor estabilidad y reconocer su importante labor. Destacó que continuarán los apoyos para la realización de sus actividades, se generarán mejores esquemas administrativos, y se garantizará la estabilidad y seguridad laboral de los trabajadores académicos y administrativos, en un marco de respeto y reconocimiento a su trabajo.

Mencionó que estos compromisos se sustentan en el trabajo que se ha venido realizando, como el apoyo logrado a través de los Fondos de Consolidación y Matrícula que permitió asignar en el periodo 2007-2008, 3.7 millones de pesos para la adquisición de computadoras, equipo de laboratorio, adecuación de espacios físicos, apoyo a profesores para publicaciones y asistencia a congresos, así como el fortalecimiento del acervo bibliográfico.

Más transparencia propone Iturralde

por José Luis Rodríguez Palomares

El rector Raúl Iturralde Olvera, quien está en plena campaña en busca de su reelección, se comprometió ayer a regularizar a los profesores que trabajan por honorarios incorporándolos en la nómina con criterios académicos.

En el tercer día de campaña en busca de un segundo periodo como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, se presentó en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales, donde también propuso un sistema de evaluación continua para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

La regularización de

maestros fue uno de los 10 puntos que ofreció en la Facultad sede de las licenciaturas de Biología, Nutrición y Veterinaria, ubicada en el Campus Juriquilla, donde pidió a estudiantes y profesores que evalúen su gestión a la hora de votar en la elección para el periodo 2009-2012 de la rectoría, en aras de construir la "universidad del siglo XXI".

Además regularizará a los maestros que trabajan por honorarios.

“Les pido que ustedes evalúen mi trabajo, ofreceré la información sobre los avances que se vayan logrando tanto de las sesiones del Consejo Universitario como los anuales, en el espacio del Comité de Planeación y de otros foros institucionales”.

“Les pido que ustedes evalúen mi trabajo, ofreceré la información sobre los avances que se vayan logrando tanto de las sesiones del Consejo Universitario como los anuales, en el espacio del Comité de Planeación y de otros foros institucionales”.

Este mecanismo de evaluación, añadió el rector Iturralde, “fortalece la cultura democrática a partir de la necesaria participación de todos, lo cual garantizará la transparencia y rendición de cuentas, aspectos imprescindibles para cualquier comunidad que aspire a instituciones acordes con las exigencias de la sociedad”.

Iturralde invitó a la comunidad universitaria “a construir y darle forma a esta estrategia de evaluación continua; el próximo periodo 2009-2012 deberá confirmarse que estamos construyendo la universidad del siglo XXI, una universidad de calidad que trabaja arduamente en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y en donde la aportación de todos los miembros de la comunidad es igualmente importante para servir cada día mejor a la sociedad de Querétaro”.

El Rector explicó su propuesta de 10 puntos para dicha Facultad, que consisten en apoyar administrativa y económicamente los programas educativos de licenciatura y posgrado para que obtengan el nivel uno de los Consejos Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la acreditación o su incorporación al padrón nacional de posgrados de calidad, según sea el caso.

“Apoyar la apertura de nueva oferta educativa de acuerdo con los lineamientos de su Consejo Académico; mejorar el apoyo administrativo para el ejercicio de proyectos de investigación, y sostener el apoyo para equipamiento y mantenimiento de los laboratorios”. De igual forma ofreció gestionar recursos para continuar con el crecimiento de infraestructura y dar respuesta a las crecientes necesidades de cubículos, áreas de trabajo, aulas y biblioteca.

Ofreció también apoyos flexibles a los investigadores para la mejor administración de sus proyectos. “Estamos en condiciones de iniciar la configuración de los ayudantes de investigación para los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), lo cual es resultado de lo que se ha discutido en el seno del Consejo de Investigación y Posgrado”.

Iturralde Olvera se comprometió a mantener el apoyo a las Becas PRONABE (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior) para beneficiar a un mayor número de estudiantes y buscar apoyos adicionales a estudiantes de escasos recursos.

Finalmente dijo que apoyará a los estudiantes en la organización de actividades extracurriculares, de índole académica, cultural y deportiva; seguirá impulsando la movilidad académica estudiantil y un programa de regularización de los profesores de honorarios para incorporarlos a la nómina partiendo de criterios académicos.

Destaca Iturralde logros en finanzas de la UAQ

Recuerda reconocimientos a la institución en cuanto academia

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En lo que fue un álgido debate entre los candidatos a la Rectoría de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera manifestó que está buscando reelegirse en un proceso legítimo y apegado a la legislación universitaria, de manera que no hay inequidad en este proceso. Bernardo Romero, dijo, es incongruente y populista cuando afirma que está comprometido con la legalidad, y por otro lado cuestiona la normatividad universitaria.

En el tercer día de presentación de los planes de trabajo en la Facultad de Ciencias Naturales, Bernardo Romero Vázquez sostuvo que hay inequidad en el proceso de elección del Rector porque el Secretario Particular de Rectoría Marco Antonio Carrillo Pacheco fue el autor de la convocatoria para llevar a cabo la elección, a lo que Laura L. Almeida, miembro de la Comisión Electoral, aclaró a los presentes que la convocatoria la elaboró esta Comisión (que preside el Dr. César García Ramírez) y de la cual "somos Consejeros Universitarios".

Esta reportera entró a la página de la UAQ para corroborar si efectivamente la convocatoria había sido elaborada por Marco Antonio Carrillo como lo había mencionado Bernardo Romero, pero no fue así, pues como lo mencionó Laura Almeida,

fue elaborada por dicha Comisión, y también hay que recordar que fue aprobada por el Consejo Universitario y posteriormente fue presentada a los medios de comunicación por el Presidente de la Comisión César García Ramírez.

Bernardo Romero también señaló que el proceso electoral era inequitativo porque el Rector Raúl Iturralde, siendo autoridad de la Universidad estaba conteniendo, cuando "debería solicitar licencia para postularse como candidato", a lo que el titular de la Rectoría dijo que su participación en esta contienda es legal y está apegada a la normatividad universitaria.

Dijo que en su plan de trabajo Bernardo Romero establece que su mayor compromiso es con la legalidad, empero, "la normatividad universitaria establece claramente la posibilidad de reelección del Rector y las condiciones bajo las cuales debe hacerlo. El Rector debe informar al Consejo Universitario su pretensión de reelegirse, en el momento en que va a elegir a la Comisión Electoral, para que en lugar de ser ocho miembros y la presida el Rector, el Consejo Universitario elija los ocho miembros y alguien que la presida. Se ha dado cumplimiento puntual a la legalidad y a la normatividad universitaria".

Por lo anterior, considero que su contrincante es incongruente y populista porque escribe una cosa y pregona otra. Si hay equidad, acotó.

Romero Vázquez apuntó que como estas inequidades hay muchas que la comunidad está viviendo y "espero que no sufriendo, como muchos miembros de las comunidades me han mencionado, que son víctimas de amenazas y de chantajes".

En seguida el Rector solicitó la palabra por la alusión directa de Bernardo Romero, sin embargo, éste replicó: "hay un orden, ¿no?"

Y en un segundo intento del Rector por aclarar dijo: "si me permiten... yo nada más quisiera decirles...", pero Bernardo Romero nuevamente lo increpó: "moción coordinadora, por favor, no tiene la palabra". Fue entonces cuando la Presidenta pasó a la siguiente pregunta y después de contestarla el Rector aprovechó el tiempo que le restaba para hacer la aclaración de su participación legal en la contienda.

En cuanto a las finanzas de la UAQ Raúl Iturralde recordó que hace tres años la Universidad estaba completamente amenazada porque le debía más de 400 millones de pesos al IMSS, casi 70 millones a la CEA, llevaba más de 10 años sin pagar las cuotas de Retiro Cesantía y Vejez, que la hacían inviable, y sin embargo, resueltos estos problemas, ahora se está trabajando con la calidad, buscando además el crecimiento y consolidación de la Universidad.

Raúl Iturralde Olvera enumeró algunos de los avances que ha tenido la Facultad de Ciencias Naturales como: reconocimientos nacionales de profesores e internacionales de los alumnos, el primer lugar del premio Alejandrina en el área de ciencias Ambientales; crecimiento de profesores con perfil PROMEP y miembros del S.N.I., la Licenciatura en Nutrición alcanzó el nivel I de los CIE-

ES y la de MVZ logró el primer lugar en el Examen General de Egreso, creación de la Especialidad de Gestión Integrada de Microcuencas, entre otros, además de los avances en infraestructura que también enumeró.

Luego se refirió a los compromisos que asume si el voto de los universitarios lo favorece para continuar al frente de la UAQ, para el periodo 2009 - 2012: apoyar administrativa y económicamente los programas de licenciatura y posgrado para que alcancen el nivel I de los CIEES, la acreditación su incorporación al padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Se apoyará la apertura de nueva oferta educativa, mejorar el apoyo administrativo para el ejercicio de proyectos de investigación, mantener el apoyo para mejorar los laboratorios, ampliar la infraestructura de la Facultad, apoyar a los investigadores generando esquemas flexibles para la mejor administración de sus proyectos, para ampliar el número de investigadores miembros del S.N.I. Y seguir regularizando a los profesores contratados por honorarios.

Bernardo Romero por su parte criticó la reforma universitaria impulsada por el Rector Raúl Iturralde Olvera, al señalar que los cambios al régimen de pensiones y jubilaciones dio lugar a un régimen de apartheid porque en lo sucesivo los trabajadores no van a tener los mismos derechos de aquellos que ya tienen el tiempo completo y eso es oprobioso.

En la Facultad de Ciencias Naturales Raúl Iturralde asumió el compromiso de no aumentar las cuotas de los estudiantes en los próximos tres años, en respuesta a una pregunta que se formuló a ambos candidatos, y a que se revisen las tarifas de los trámites escolares para que si los Consejos Académicos lo consideran necesario también se pueda adecuar.

Se auditará la nómina UAQ: R. Iturralde O.

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

En la presentación de los planes de trabajo de los candidatos a la rectoría de la UAQ ante los afiliados al Steuaq, el rector Raúl Iturralde Olvera anunció que será auditada la nómina de la Universidad, lo cual será muy importante porque el 90 por ciento de los recursos que recibe los destina al pago de sueldos y salarios y ese destino se debe transparentar y generar mayor confianza en los universitarios y en la sociedad.

En respuesta a una pregunta formulada a ambos candidatos, Iturralde recordó que tradicionalmente se ha venido auditando el gasto corriente, o los fondos que obtiene la Universidad mediante concurso, de manera que va a ser muy saludable que también la nómina se audite.

En la segunda presentación del día de ayer Raúl Iturralde asumió diversos compromisos con los trabajadores, no sin antes dejar claro que autoridades y trabajadores "somos parte de la misma moneda", aunque tengamos estrategias diferente para fines comunes, visiones distintas para alcanzar el mismo objetivo, ya que lo importante es tener la misma convicción de dialogar y trabajar uno al lado del otro.

Cuando baja la economía crece la inseguridad

La crisis es general; se requiere sacrificio: JRC

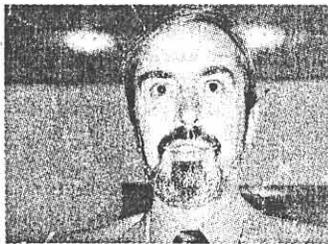
POR LUIS DEL TORO
Noticias

Cuando los índices económicos vienen a la baja, incrementan los índices de inseguridad, afirmó José Ramón Carnicero, Coordinador General del Consejo de Seguridad Ciudadana, quien señaló que ello es también derivado de factores culturales, económicos, sociales y geográficos.

Subrayó el hecho de que estamos cerca de entidades que lamentablemente registran índices de violencia extremos, por lo que es una prioridad buscar la manera de generar alternativas ante hechos como el que representan los migrantes, que están viendo reducirse las oportunidades de empleo en los Estados Unidos, lo que ha dado lugar a una baja en las remesas.

Consideró que las empresas deben hacer un sacrificio, abrir algunas plazas y brindar oportunidades, aminorando esos efectos. Muchos se reintegrarán a las labores del campo, domésticas, a empresas familiares, pero definitivamente habrá una reducción en los ingresos.

Manifestó que debemos hacer un sacrificio conjunto, pues la crisis es general del país, y si en la medida de



JOSÉ RAMÓN Carnicero.

las posibilidades de cada empresa se pueden generar uno, dos o tres empleos, se contribuirá a mitigar el problema.

Puntualizó que los empresarios deben cuidar los empleos que generan, pues la gente que trabaja es la que va a consumir. "Tenemos que cuidar el ingreso de nuestros empleados, para que la economía se mantenga".

José Ramón Carnicero enfatizó que se debe cuidar lo que estamos comprando, ponernos la camiseta de México y comprar los productos nacionales preferentemente, frente a cualquier producto importado para generar riqueza en México y multiplicar los empleos. "Hay que despreciar los productos de importación, porque no estamos generando empleos para México".

LE ENTREGAN TOMA DE NOTA DE LA JUNTA LOCAL

Llamado Comité Ejecutivo del SUPAUAAQ a la unidad

por José Luis Rodríguez Palomares

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje entregó la Toma de Nota al nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, SUPAUAAQ, que encabeza como secretario general, Juan Manuel Pichardo Peña, quien hizo un llamado a la unidad sindical debido a la división interna provocada por la negativa de registró a una de las planillas.

“Vamos a buscar la forma de hacer una nueva integración con todo el divisionismo que se provocó por confusiones, mal informaciones y demás; seremos veraces en la información con nuestros compañeros para que se integren a nuestro pro-

yecto. Sabemos que hay inconformidad porque no se les dio el registro, pero una vez que se nos ha reconocido legalmente, los convocaremos a que trabajen con nosotros”, dijo el nuevo dirigente que sustituye a Marco Rubio Abouec.

Cumpliremos, agregó, con todo lo expuesto en nuestra campaña, haciendo nuestro compromiso con toda la academia de hacer un trabajo conjunto con la participación de todos y hacer del sindicato una vida activa participando todos.

Sobre la próxima revisión salarial, que será uno de los primeros retos a los que se enfrentará la nueva dirigencia en el marco de una recesión económica, Pichardo señaló que “trataremos de ajustarnos a las circunstancias que se den en su momento porque hay mucha incertidumbre sobre lo que pue-

da pasar en la economía para el próximo año, trataremos de hacer nuestro mayor esfuerzo para lograr el mayor beneficio para toda la base trabajadora”.

Explicó que será en diciembre próximo cuando realicen la asamblea general para determinar el monto del porcentaje de incremento salarial con el que emplazarán a huelga a la máxima casa de estudios con fecha del primero de marzo del 2009.

De esta forma, el Comité Ejecutivo quedó integrado como sigue: Juan Manuel Pichardo en la Secretaría General; Pablo Talamantes Contreras, en Finanzas; Jovita Georgina Neri, en Prensa y Propaganda; Elsa Morales Portillo, en Relaciones y Educación Sindical; Adolfo López Díaz, en Trabajo y Conflictos, y Alejandra Garfias Vargas, en Actas, Archivo y Estadística.

Oficializa CyA a Pichardo Peña como dirigente del SUPAUAQ

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Erik Padilla, entregó ayer la toma de nota al Secretario General electo del SUPAUAQ, Juan Manuel Pichardo Peña, al filo de las 15:00 horas, con lo cual quedó legalmente reconocido el nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato de los académicos de la UAQ.



EL SECRETARIO General electo del SUPAUAQ, recibe de manos del Presidente de la JLCA Erik Padilla la toma de nota.

PERSPECTIVA



Los medios de comunicación electrónicos de Querétaro y el proceso electoral 2009.

Hoy en día es inevitable conocer los planes, programas y proyectos de gobierno de los partidos políticos a través de sus candidatos de elección popular, por los medios de comunicación quienes deben entregar en forma veraz y oportuna la información que requiere el ciudadano que votará el próximo 5 de julio del 2009.

De ahí la necesidad que los contenidos, coberturas y espacios que se les brinden a los candidatos de los diversos partidos políticos sea en términos de igualdad, con lo cual los medios de comunicación contribuyan a un proceso electoral, sin favoritismos o privilegios para casos específicos y que generen credibilidad ante la opinión pública, que se ha convertido que se ha convertido en una parte importante de la decisión del voto y en el más duro juez de su actuar, cuestionando durante y posteriormente a la jornada electoral su imparcialidad de los medios informativos.

Ahora, los dueños y directivos deberán evitar a toda costa la tentación de jugar al ilusionismo conforme a un criterio personal o de intereses comerciales, de quien va a ganar, cuando hoy el resultado de los votos, tiende en algunos casos a un margen de diferencia menor que lleva a quienes pierden a presentar ante las instancias jurídicas para poder cambiarlo que a su criterio puede ser un acto de injusticia o de irregularidades, en la transparencia de la relación de los medios de comunicación con los partidos y sus candidatos, la crítica será respetable y la presencia de los actores políticos se verán como el filtro natural para conocer los que proponen y no un acuerdo discrecional que posteriormente hipoteque su propia libertad de expresión, bajo la premisa de la compra de spots o pautas publicitarias de las campañas que se da una vez entrando en funciones el próximo gobierno estatal y los

municipales.

Será de vital importancia destacar el papel que deberán asumir los conductores de programas de entretenimiento, noticieros, musicales entre otros, dirigido a todos los ciudadanos que están al pendiente tanto de la radio y la televisión, ya que al tener la grave responsabilidad de un micrófono, una cámara incurran voluntaria o involuntariamente en posiciones personales a favor de algún candidato, ya que en su condición de 'líderes de opinión', pudieran desvirtuar el equilibrio que se busca para el buen desarrollo del proceso electoral en Querétaro.

Aunque cada vez son menos quienes tienden a ese tipo de actos, pudieran presentarse algunas prácticas que se han utilizado para magnificar la postura o declaración de algún candidato, por el apoyo económico, denominado 'chayo' o 'embute', para algunos conductores o comunicadores, del cual muchas veces pasa sin el consentimiento de los directivos de las empresas de la comunicación, dejando en éstos últimos la grave responsabilidad ética, social y legal de poder aportar al proceso democrático de alternancia y pluralidad que existe en el estado y en México.

Ante los nuevos esquemas federales y estatales, la relación de los medios de comunicación electrónicos y los partidos políticos se debe evitar caer en algunas tentaciones que estén fuera de una contienda donde prevalezca el debate de ideas, no la guerrasucia, candidatos fuertes por

sus propuestas, no por el dinero, un árbitro electoral imparcial, no actuando bajo consigna o coqueteando con quienes estén en la contienda y medios de comunicación como el filtro que den muestras de la civilidad y profesionalismo de su importante participación y que esperamos para el próximo año en nuestra entidad.

Los gobiernos en turno también deberán de ser un elemento fundamental para no enrarecer el ambiente político-electoral utilizando los recursos públicos para la entrega de bienes o servicios, salvo los que permita la ley, o subliminalmente a través de marketing o mercadotecnia política, destaquen virtudes y que pudiera tener un efecto contrario al esperado, el rechazo de la sociedad queretana, la cual se ha caracterizado por su madurez y participación política, y los medios de comunicación serían sin duda un elemento de contrapeso.

De no tener los elementos de imparcialidad, responsabilidad, de todos los actores políticos ante el proceso electoral, lamentablemente se pudiera tener un escenario donde el abstencionismo, la diatriba, la injuria, la manipulación de las necesidades de la población prevalezca en las campañas electorales, y quien lamentablemente pierda; sean todos los queretanos.

El autor es Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro



*¿Me quieres o no me quieres?
* Rifa de coche... pero sin coche

MUY ACTIVOS.-- En los últimos días nos hemos percatado de que por las noches y las madrugadas se ha incrementado la actividad de la Guardia Municipal que con sus unidades realiza un monitoreo constante y permanente por diferentes puntos de la ciudad.

En convoyes de dos, tres, y hasta cuatro patrullas hacen sus recorridos que de alguna manera brindan confianza a la población. Sí, estamos en alerta máxima.

POPULISMO.-- Si bien el doctor Bernardo Romero ha dicho verdades acerca de algunos problemas de la universidad, como son los derechos laborales de los trabajadores por honorarios y que hay poca movilidad de los estudiantes para contar con estadías en otras universidades del país y del extranjero, la verdad es que también ha caído en contradicciones muy serias.

SÍ O NO.-- En los tres días de campaña, en los que se han visitado siete unidades académicas, el ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha insistido en que la UAQ no apoya el desarrollo de la investigación y que la profesionalización de los maestros la adquieren más por esfuerzo personal que otra cosa. Hasta ha llegado a afirmar que en muchos casos la autoridad universitaria no sólo no apoya, sino que estorba el desarrollo de los profesores. ¿Recordará que dijo que él no le debía nada a la UAQ?

HASTA PORRAS.-- Bueno, pues ayer en la Facultad de Ciencias Naturales estuvo presente en el acto de campaña el director de Investigación y Posgrado de la UAQ, Luis Hernández Sandoval, y cuando Bernardo Romero se dio cuenta de su presencia habló maravillas de él y de los apoyos brindados a los investigadores. Casi casi dijo que sin él no eran nada. Es más, propuso que dicha Dirección sea elevada a rango de Secretaría y que Luis Hernández sea el titular. Por fin, ¿me quieres o no me quieres?, ¿hay o no apoyo a los investigadores? Por ese camino estaremos viendo un debate de poca altura con acusaciones sin fundamento ni propuestas concretas.

GRILLA UNIVERSITARIA.-- Con esto de las elecciones para Rector en nuestra Universidad como que están saliendo algunas cosillas, como la existencia de por lo menos tres grupos, los antiguos de siempre, los contrarios a éstos, y los que están en contra de los dos. De no ponerse de acuerdo y olvidar sus intereses personales la cosa puede perjudicar a nuestra máxima casa de estudios.

DINERO MALDITO.-- Por lo que toca al dinero se sabe que tendrá la UAQ más presupuesto afortunadamente, pero decimos que no sólo el dinero es importante para cualquier actividad, sino que no debe desdeñarse la capacidad de enseñanza, sobre todo el espíritu universitario y hasta de apostolado que debe campear con un lugar donde precisamente, como lo dice su lema de la inspiración del maestro José Vasconcelos, "Educo en la Verdad y el Honor", aunque parezca romancón y hasta un poco fuera de época.

APOSTOLES DE LA ENSEÑANZA.-- A muchos que aún viven desde el inicio de la Universidad les consta que esa utopía fue toda una realidad cuando alguno que otro catedrático donaba su sueldo (por cierto muy magro) a la casa de estudios, y en aquellos tiempos ni soñar (como dijera el primer rector Fernando Díaz Ramírez) que se contara con las posibilidades con que ahora se cuenta.

UNIVERSIDAD POBRE.-- Era sin duda la Universidad más pobre de la República, y no por eso no educaba, por el contrario, en esas primeras generaciones, gracias a esos grandes maestros, se formaron destacados personajes y funcionarios, incluyendo gobernadores. ¿Que son otros tiempos? Totalmente de acuerdo, pero si los tiempos son para perder lo ganado y para ser cada día peores, pues son preferibles aquellos a los modernísimos de ahora.

TRES PIES AL GATO.-- Se afirma que podría el Gobierno del Estado dotar de mayor seguridad a los alcaldes de los municipios capitalinos si recibieran amenazas contra su seguridad y la de los suyos, dijo el secretario de Gobierno Alfredo Botello. Bien que se tomen providencias de ese tamaño, pues aunque Querétaro es considerado uno de los estados más seguros del país no está por demás llegar a esos extremos.

APLAUSOS.-- El gobernador Francisco Garrido Patrón hizo un llamado a la unidad al interior del PAN, que le es muy necesaria si realmente quiere conservar el Gobierno del Estado. Acuérdense los blanquiazules que ahí viene el PRI, y que Pepe Calzada pudiera dar la sorpresa.

AROVECHANDO EL VIAJE.-- El jueves pasado se llevó a cabo la inauguración de la feria 2008 del municipio de Colón. Dicen los asistentes que el presidente municipal Alejandro Nieves, en lugar de armarse de un discurso en torno al evento, aprovechó el viaje y habló largo y tendido sobre obra pública, como si se tratara de su informe de labores. Nada qué ver con una noche de fiesta y tradición.

CENA PARA LOS CUATES.-- Además, comentan que la mayoría de los invitados especiales y reinas representantes de otros municipios se retiraron al término del acto oficial porque no fueron requeridos para la cena de gala a la que acudieron los puros cuadernos del alcalde, pues a los otros les dijeron que si querían asistir tenían que pagar, lo mismo que el estacionamiento. Y claro, muchos invitados están más que muinos con Alejandro Nieves por tanta grosería.

¿Y EL POINTER, APA?.-- Durante la pasada feria del pulque y la barbacoa en la delegación de Boyé, en Cadereyta, se llevó a cabo la rifa de un automóvil Pointer del año, pero qué creen, la autoridad del lugar, Fernando Hernández Ocampo, se niega a entregarlo. Ante esto aseguran que ya se interpuso una demanda en contra del susodicho.

CERO Y VAN DOS.-- El señor Félix Molina Carnicero, originario de Villa Progreso, Ezequiel Montes, fue el feliz ganador de un Pointer 2008 que hasta la fecha no le han entregado. Los demandantes señalan que en breve el delegado será inhabilitado del cargo porque ésta no es la primera vez que se queda con un vehículo rifado, pues sostienen que el año pasado sucedió exactamente lo mismo y que tampoco se lo entregó al ganador.

TEMAS POLÍTICOS

■ POR GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

¿Narcopolítica?

Decapitados, secuestrados, mantas amenazantes, robo de avionetas, penitenciarías desbordadas, un alcalde asesinado, otros más chantajeados, es el panorama desafiante, cada vez con menor disimulo, pintado por esa delincuencia apelada en la jerga judicial y periodística como "organizada".

La provocación al Estado y el reto frente a la sociedad cada día es mayor. Los delincuentes blanden sus armas y pretenden debilitar a los gobiernos y amedrentar a las personas. No se van a dejar. No se cruzarán de manos frente a la persecución del gobierno del presidente Felipe Calderón.

Son capaces de armar y declarar su propia guerra frente a los gobiernos que están cumpliendo con su deber de dar seguridad y combatir la impunidad. Como en aquella crónica periodística de Gabriel García Márquez, Noticia de un secuestro, en la que los narcotraficantes de Medellín deciden afrontar y dar la cara a campo abierto al gobierno de Colombia.

Esa delincuencia preparada para secuestrar, dispuesta a degollar al adversario y animada a corromper a cualquier gobierno tiene en las próximas elecciones una oportunidad de oro para infiltrarse a los gobiernos.

Un favor en la campaña electoral, una compra a un candidato, serán una inversión pagadera en el futuro gobierno con actitudes permisivas, trámites condescendientes o, francamente, policías cómplices.

Todos los partidos políticos están en riesgo latente de una incursión del narcotráfico en las campañas. Cerrar la puerta al financiamiento ilícito debe ser tarea de todos.

Toda la clase política, sin importar colores partidistas o fronteras de gobierno, debe dar garantía a los ciudadanos de celebrar una contienda electoral tranquila, en paz, pero sobre todo, limpia. Limpia de dinero sucio.

Y eso sólo se logrará con un acto de autoridad del Instituto Federal Electoral para blindar al proceso electoral del crimen organizado. Con una protección y defensa de compromisos específicos y evaluables, como, por ejemplo, inscribir en el IFE un padrón de proveedores de todos los partidos políticos, auditorías y visitas aleatorias de verificación, obligación de candidatos de presentar declaraciones patrimoniales, sometimiento a la fiscalización del IFE de los equipos de campaña, etcétera.

Las medidas deben ser eficientes y urgentes. Ya inició el proceso electoral y no debemos perder más tiempo.

Los jóvenes están frente al abismo de la drogas. Avanza con rienda suelta la cultura del dinero fácil. Cada día es más popular y dramática esa estampa en la que se suele presentar a la ley como un obstáculo salvable para amasar una fortuna. Los cargos públicos electorales no deben exponerse a la subasta del crimen.

Atajarle el paso a la narcopolítica está en nuestras manos. Pero no debe ser concesión gratuita y voluntaria de un partido político; debe ser un acto de autoridad obligatorio para todos.

No hacer nada por blindar las campañas sería abrir la puerta a los maleantes; no la puerta del Estado ni la de los partidos o de los juzgados, sino, literalmente, sería abrir la puerta de nuestras escuelas y domicilios a los que encargan un tiro en la sien y un descabezamiento por unos cuantos pesos.

■ POR MARCO A. LEÓN HERNÁNDEZ

La intolerancia, dictadura del pensamiento

Hace ocho días los medios de comunicación nos informaron de un acto bochornoso, de incongruencia sucedido el viernes 3, Felipe Calderón hablaba del ambiente de tolerancia y pluralidad ahora, se referenciaba al genocidio del 68 en la entrega de los premios nacionales de la juventud 2007, un galardonado por su desempeño académico en matemáticas Andrés Leonardo Gómez Emilsson de 17 años decide dejar con la mano extendida a Felipe Calderón y luego le grita espurio. Otro joven Marco Virgilio Jiménez Santiago dijo en voz alta: "¿cuál libertad? ¡No hay libertad! Un incidente menor que el Estado Mayor Presidencial no supo atender y optó torpe y absurdamente por medidas represivas.

No es el primer caso en que jóvenes le expresan a un presidente su desacuerdo, yo recuerdo por lo menos tres el primero el 4 de abril de 2000 en Comitán Chiapas una estudiante preparatoriana Tania Ocampo le mostró a Ernesto Zedillo un cartel donde decía "cumplan los acuerdos de San Andrés", Zedillo le contestó y le pidió a los asistentes que respetaran a la joven, que no se metieran con ella, otro fue el 5 de junio de 2002, cuando Martha Sahagún premió a los ganadores del concurso del cartel "Los derechos de las niñas y los niños" el joven Luis Enrique Flores rompió su diploma frente a ella y dijo "si ellos van a hacer lo que quieran con mi cartel, yo puedo hacer lo que quiera con el papel que me dieron", finalmente el 27 de abril de 2005 Raúl Alberto Sánchez en Cuilapam, Oaxaca le mostró un cartel al presidente que decía "Fox traidor de la democracia"

y tampoco se dio ninguna demostración de la fuerza pública frente a la expresión libre de los jóvenes. La juventud tiene derecho a decir lo que quiera, tiene la libertad de equivocarse y el gobierno, inteligente y prudente que no es el actual, tiene la obligación de oír, de dialogar, de entender y atender los reclamos de la juventud, el gobernante tiene que ser tolerante, las condiciones del país y especialmente el presente y futuro de los jóvenes no es para pedir loas, elogios, reconocimientos, eso de ninguna manera es democracia, la actitud del Estado Mayor Presidencial es intimidatorio, provocadora y de ninguna manera podrá imponer un bozal a los jóvenes, el grito de estos se escuchará, tengan o no razón, la amenaza de la bayoneta no los va a amedrentar.

La tolerancia es un principio básico de coexistencia, de convivencia cotidiana, de praxis política y es sustento de la democracia, es reconocer la falibilidad de nuestro pensamiento y de nuestros actos, es el respeto y la libertad de pensar y hacer de manera diferente, mucho se ha escrito sobre este tema Espinoza, Locke, Voltaire, Mill, Rorty, y Rawls por lo menos, Rudolf Carnap estableció lo que se llama "Principio de Tolerancia" decía: no es nuestra misión establecer prohibiciones, sino convenciones. La tolerancia es el principio del acuerdo, del consenso, sin tolerancia hay imposición y hay ausencia de libertad.

La tolerancia es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural, religiosa o de cualquier tipo. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de

entender y posicionarse en la vida. La tolerancia es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia manera de ser, de pensar y de vivir. La sociedad contemporánea debe estar fundada sobre una cultura de la tolerancia, el pluralismo ideológico y el respeto por la diferencia, la facultad de pensar distinto de los demás sin tener que reprimir al otro para imponer una idea, una causa o una razón. Una cultura de la tolerancia nos permitirá pensar una sociedad abierta, democrática, pluralista y participativa que realice los sueños y la imaginación de los hombres con todas sus potencialidades y audacias desde las diferentes perspectivas de pensar la sociedad, la realidad, el mundo y la vida.

El joven Andrés Leonardo Gómez dijo después de ser detenido de manera ilegal una hora en un cuarto de Palacio Nacional, "Yo ya he decidido desde hace mucho tiempo que Calderón no es mi Presidente. Llegó espuriamente. Entró a través de un fraude, he visto análisis estadísticos de las elecciones y es obvio que es un fraude. Hay asimetrías estadísticas que son imposibles de explicar". Esta es su verdad, podrá ser refutable, pero tienen derecho a defenderla, a oponerse a la dictadura del pensamiento autoritario que se encuentra anidado en algunos segmentos del gobierno y de la sociedad. Calderón habló de libertad y en ese momento a quien la ejerce se le priva de la libertad, que manera de recordar el dos de octubre, decía Felipe: "Nuestro país necesita mexicanos como ustedes, que pueden hablar

con toda libertad, expresarse con cualquier tipo de mecanismos pacíficos", pero se impuso la cultura de la mentira, la doble moral dirán otros y los jóvenes fueron vejados y detenidos.

Andrés Leonardo Gómez y Marco Virgilio Jiménez Santiago tuvieron la capacidad de indignación y el valor de expresar sus ideas, y vencieron al Estado Mayor Presidencial, que respondió con el lenguaje clásico de la ausencia de razones, de argumentos y el ridículo les llegó pronto, pusieron a disposición del juzgado cívico 33 a los dos jóvenes, por la probable infracción a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, que establece que se atenta contra la dignidad de las personas, al vejar o maltratar físicamente a cualquier persona o por el probable delito de ultrajes contra la autoridad, previsto en el Código Penal del D.F. en su numeral 287. Me saltan dos preguntas, primera ¿la expresión de espurio es atentar contra la dignidad calderoniana, se le vejo o maltrato físicamente? Por supuesto que no. La segunda ¿Cómo hay que dirigirse a Felipe Calderón? Como su alteza serenísima o cómo. Finalmente los jóvenes, obtuvieron su libertad por que no había cargos en su contra.

Calderón pierde capacidad de conciliación y reaviva el agravio de una elección dudosa para muchos, pierde legitimidad, la brutalidad del EMP no intimida, la tolerancia, la libertad, la dignidad, la juventud se impondrá en este país, romperán las ataduras, se impondrán sin duda. Estamos con los jóvenes.

■ POR POR MAURICIO MERINO

Malos augurios

Me pregunto si no le estamos pidiendo demasiado a las reformas institucionales, y muy poco a la responsabilidad política. Cambiar las reglas se ha vuelto la piedra de toque para afirmar que resolveremos los problemas públicos del país, mientras las cosas se ponen cada vez más difíciles. Pero buena parte de los escenarios de crisis que se están configurando ya no depende tanto de la novedad de las instituciones, cuanto de los comportamientos políticos que las niegan casi tan pronto como se emiten.

La lista de ejemplos es larga. Pero las cuestiones electorales pueden ilustrar bien ese riesgo. Enumero: ya comenzó oficialmente el proceso de 2009 y todavía no concluyen los litigios de 2006. Y aunque las nuevas autoridades del IFE fueron designadas por el más amplio acuerdo entre los partidos, sus primeras decisiones ya han sido puestas en tela de juicio.

Esas autoridades están obligadas a aplicar la regulación más compleja que jamás hayamos tenido, para impedir que el dinero entregado a la radio y a la televisión determine la orientación de los votos, a través de la parcialidad comprada de los medios masivos. Pero éstos no sólo se han opues-

to a esas reglas sino que han decidido defender a capa y espada su libertad de influir en las preferencias electorales.

Los medios no aceptan el monopolio de la propaganda política, ni mucho menos la vigilancia y el control que el IFE habrá de emprender sobre el contenido de sus programas. De modo que ya es evidente que esas instituciones serán el origen de nuevos litigios, inéditos en el sistema político mexicano. Para defenderlas, los partidos tendrían que ser consecuentes con sus decisiones: aceptar y respaldar el trabajo del IFE que ellos mismos reconstruyeron, literalmente, a su imagen y semejanza. Pero en lugar de seguir esa ruta, han decidido enfrentarlo y poner en entredicho su autoridad desde un principio.

Por otra parte, si ya era difícil pavimentar el nuevo modelo de competencia política que las nuevas instituciones electorales establecieron, el control de las campañas negativas añadirá muchos más problemas al escenario. Hoy sabemos que los partidos no acatarán los criterios del IFE y que habrá fuego cruzado. Y en el camino, el uso de los recursos públicos para fines de proselitismo político, que está prohibido por todos lados (incluyendo el texto recién reformado de la

Constitución Política), será otro motivo seguro de controversia.

Ya de entrada, el presidente Calderón decidió enviar cartas personales a los beneficiarios de los programas sociales, del mismo modo que varios gobernadores están empleando los recursos que tienen para subrayar la definición política de las obras que emprenden. La regla que prohíbe esas conductas está definida por los propios partidos, pero nadie la está respetando.

Y para colmo, los mismos partidos han agregado ya el riesgo más grave: el de la posible incursión de las redes del narcotráfico en las candidaturas y en las campañas. Y le piden al IFE que blinde esa posibilidad, como si esa institución tuviera los medios para evitarlo y los partidos la voluntad de aceptarlo.

Todo metido en la misma lógica esquizoide que reclama el respeto de las instituciones recién creadas, mientras los actores que las han producido se oponen a ellas activamente y son, al mismo tiempo, la causa principal de su desprestigio.

Los escenarios de crisis están servidos. Pero ninguno se resolverá inventando nuevas instituciones. Lo que falta es, a todas luces, tamaños de Estado y verdaderas responsabilidades políticas.

Temporal

POR FRANCISCO JAVIER MERÉ
ALCOCER, PH. D.

La Democracia y la Seguridad Mexicana (primera parte)

Los mexicanos no tenemos credibilidad en los políticos ni en las instituciones porque solo vemos impunidad y falta de voluntad para aplicar las leyes, a pesar de que se nos diga que la criminalidad ha bajado en números y a pesar de que el jueves 21 de agosto los tres Poderes de la Unión, Secretarios de Estado, Gobernadores y presidentes municipales de todas las entidades, junto con organizaciones de la sociedad civil, empresariales, sindicales y religiosas y medios de comunicación, suscribieron un Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad para acabar en cien días con la inseguridad y que el presidente Calderón emitiera un decreto el 18 de septiembre como parte de un paquete de iniciativas para fortalecer la lucha contra el crimen organizado, enviadas al Congreso, publicadas en el Diario oficial de la Federación el pasado 19 de septiembre, en la cual establece las normas que regularán el otorgamiento de recompensas por informes de operaciones clandestinas de delincuentes.

El paquete de 7 iniciativas enviadas al Congreso de la Unión duerme el sueño de los justos por falta de compromiso de los legisladores federales para combatir la delincuencia a través de la reforma de la Ley de la Justicia Penal, lo que reduciría la impunidad.

Mucho se ha hablado que a partir

de los acontecimientos del pasado 15 de septiembre en el centro de Morelia, el crimen organizado agredió a la sociedad como nunca lo había visto, aseveración falsa ya que la sociedad siempre ha sido agredida por la delincuencia, o ¿será que el secuestrar, matar, mutilar y asaltar a una persona no es una agresión contra la sociedad por lo que no se actúa en consecuencia?

En el caso del estallido de una granada en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia el pasado 15 de septiembre durante la ceremonia de 'El Grito' se comenta que no fue terrorismo sino impunidad de delincuentes que habían perseguido una camioneta de la AFI, cuyos ocupantes se escondieron en un antro de Morelia, siendo balaceada su camioneta por estos además de arrojarles una granada en dicha zona de antros, huyendo los delincuentes por la calle Carmelitas, donde arrojaron otra granada al Módulo de Atención Ciudadana, quienes al pasar por la esquina de Andrés Quintana Roo y Madero se encontraron con una patrulla a la que le arrojaron otra granada, arrancando los patrulleros antes de explotar la granada que al explotar lesionó y mató a uno o dos transeúntes, siguiendo su camino los delincuentes al zócalo de Morelia, donde se toparon con guardianes del orden, por lo que se bajaron de su vehículo huyendo a pie rumbo

a la zona donde el gobernador Godoy realizó la ceremonia, lo que al verse acorralados arrojaron la cuarta granada hacia la gente para con la confusión poder huir del lugar.

La impunidad con que opera la delincuencia en el país se generó por complacencia de autoridades federales, estatales y municipales, comisiones de derechos humanos que protegen delincuentes sin proteger ciudadanos comunes, y porque las Cámaras de diputados nacional y estatales no emiten leyes contundentes para exterminarla al contar con representantes populares que solo trabajan por el partido que los llevó al poder.

A cincuenta días de cumplirse el plazo del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, vemos que deberán renunciar muchos de quienes firmaron por incapacidad si tienen dignidad, lo que no sucederá y vemos como el Presidente municipal de Ixtapán de la Sal, Estado de México pagó con su vida por no permitir que en su municipio hubiera impunidad.

En México se ha hecho común todo tipo de actos relacionados con la delincuencia: se roba, se secuestra, se mata, se viola, se asalta, se mutila, se arrojan granadas y no pasa nada. Los mexicanos nos acostumbramos a la delincuencia cotidiana y no nos sorprendemos que en países donde el terrorismo está presente y se habla esporádicamente de una docena de muertos en un ataque terrorista, cuando vemos que producto de la impunidad cada hora en promedio a un mexicano pierde la vida por un hecho delictivo.

Al comparar las muertes por hechos delictivos actuales con lo declarado por Luis Echeverría sobre el 2 de octubre de 1968, que mencionó: "perdieron la vida más de 30 personas pero menos de 40", Tlaltelolco representa menos de las muertes de días y medio, por lo que deberíamos

llamar a la fecha del 2 de octubre de 1968 la 'Manifestación de Estudiantes y Políticos de Oposición Contra el Gobierno en Turno' que es lo que verdaderamente celebran muchos políticos de oposición, partidos políticos, representantes populares y autoridades universitarias por el actual libertinaje democrático adosada de impunidad.

En México el único valor que existe es la impunidad proporcionada por el dinero mal habido. El crimen organizado crece y se multiplica ocasionando la pérdida del nivel de vida de la población, la fuga de capitales, la reducción de fuentes de empleo, el deterioro de la moneda, la pérdida de la credibilidad en los partidos políticos y sus representantes, el abandono de miles de mexicanos del país, la pérdida de la democracia, la pérdida de la libertad, la impotencia ciudadana para defender su seguridad física y su patrimonio y el despertar del México bronco, como resultado de acciones reales y concretas que eliminen el cáncer social de la impunidad, lo que está destruyendo el país.

La ley de la selva no existe para el ciudadano común por no poderse armar, pero si existe para los delincuentes que cuentan con armas modernas y sofisticadas sin que nadie se las decomise, autorizados para portar armas dada por la impunidad actual.

En México los delincuentes hacen lo que les place al ser protegidos por autoridades públicas y cuerpos policíacos, y cuando por necesidad y credibilidad son detenidos, estos son protegidos a través de malas averiguaciones previas de servidores públicos incapaces, corruptos y mal documentados del Poder Judicial, lo que les permite obtener su libertad sin problemas; además en México se concede libertad a muchos delincuentes peligrosos a

través del gesto del 15 de septiembre que recuerda la gesta del padre Hidalgo, quien libertó a los presos de la cárcel del pueblo de Dolores por delitos menores para formar su ejército libertario.

En México quien no cumple la ley no debería tener derechos ni privilegios, ni alimento gratuito en la cárcel, ni visitas conyugales, ni festejos ni nada. La cárcel es un castigo no un privilegio, sin embargo a partir de la creación de las Comisiones de Derechos Humanos, se incrementó la delincuencia y la impunidad, se terminó la seguridad de la sociedad y las cárceles pasaron a ser instituciones públicas productoras de dinero mal habido para funcionarios corruptos.

La pesadilla de la inseguridad en México aumenta a pasos agigantados y crece la angustia en la sociedad por el incremento desmesurado de la delincuencia. Según especialistas, posterior a la firma del Acuerdo Nacional de Seguridad, se realizan diariamente más de quince secuestros, cientos de secuestros Express y más de 20 muertes sin que existan acciones concretas contra la delincuencia y la impunidad a 50 días de que se cumpla el acuerdo.

Conforme a estudios, de cada 100 delitos en el país se denuncian 10 solamente por lo complicado de poner una denuncia y por la falta de credibilidad en la autoridad; de estas denuncias solamente 5 se investigan y en 2 casos son arrestados los culpables, quienes reciben alimentos y privilegios en las cárceles mexicanas a un costo promedio cercano a los 200 pesos por día, con cargo al contribuyente, superior al costo de educación de un estudiante en escuelas públicas.

En México se gasta más dinero en mantener un preso que en gastos de educación por un estudiante en una universidad pública.

Los mexicanos pagamos la

alimentación de los delincuentes que nos agreden cuando son arrestados y debemos darles readaptación por lo que debería eliminarse el costo de manutención de los presos y ser obligación de sus familias alimentarlos, quienes gozaron de los beneficios de sus actos delictivos, en caso contrario que trabajen para pagar sus alimentos o que sufran las consecuencias.

Urge una lucha frontal contra la impunidad y contra el despilfarro de recursos públicos en beneficio de delincuentes y aprobación de reformas a la ley para que los delincuentes arrestados paguen su alimentación por medio de su trabajo.

En México los secuestradores matan impunemente y la sociedad está impedida por derechos humanos y por la autoridad para aplicar justicia por propia mano ante la falta de aplicación de la ley por la autoridad. Recordemos como en Huixquilucan, estado de México la sociedad pretendió aplicar justicia contra 2 asaltantes el pasado 4 de septiembre, cuando intervino la policía para rescatar a los delincuentes detenidos por los ciudadanos.

Los actos de corrupción generados por miembros de los partidos políticos deben ser castigados con la cancelación de esos partidos políticos y los actos de corrupción de los funcionarios públicos, electos y no electos, deben ser castigados con la remoción de sus cargos públicos y con cárcel; además deben removerse a los diputados, senadores, regidores y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno que no trabajen por la seguridad física y de los bienes de los ciudadanos ni por mejorar el nivel de bienestar de la sociedad.

Comentarios al correo electrónico:
 temporal_franxama@hotmail.com